

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N° 1 "Pte. Roque Sáenz Peña"  
Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 CP. 1120 – Paraguay 1950 CP.1121 – TE -FAX 4812-5602 – 4813-7373  
CABA

CABA, 24 de octubre de 2019

## **LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES**

### **PRÓRROGA**

**La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario** de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N° 1 "Pte. Roque Sáenz Peña" llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

### ***Profesorado de Educación Primaria***

### **Campo de la Formación en la Práctica Profesional**

## **TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS DE ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA (3 hs-cátedra)**

### **Títulos y condiciones requeridas:**

#### **Títulos específicos:**

Profesor en Matemática

Profesor para nivel medio y superior en Ciencias de la Educación (con especialización en la enseñanza de la Matemática para el nivel primario)

#### **Títulos habilitantes:**

Licenciado en Matemática

Licenciado en Ciencias de la Educación (con especialización en la enseñanza de la Matemática para el nivel primario)

#### **En ambos casos es requisito:**

- Título de Profesor en Educación Primaria y/o experiencia laboral acreditable en el nivel primario (excluyente)
- Trayectoria comprobable en formación y/o capacitación docente en Didáctica de la Matemática del Nivel Primario (excluyente)
- Experiencia en Formación Docente en Nivel Terciario no universitario (relevante)
- Experiencia en la cátedra que se concursa (relevante)
- Experiencia en producción de materiales en la Didáctica de la Matemática del Nivel primario (relevante)

- Actualización y perfeccionamiento en el campo concursado (excluyente)
  
  - Presentación de una Propuesta Pedagógica para la instancia en la que se inscribe (excluyente) con extensión máxima de 4 carillas. La misma deberá contener:
    - a) Fundamentación de la propuesta
    - b) Contenidos discriminados por eje/unidad/bloque y bibliografía de referencia de cada uno
    - c) Modalidad de trabajo
- No se aceptan transcripciones textuales del plan de estudios.

- *Curriculum Vitae* foliado, firmado y organizado en una carpeta. Será considerado como declaración jurada. (ver anexo de modelo al final). Los C V serán evaluados teniendo en cuenta las directivas establecidas por la DiGENyA que contempla: títulos, experiencia y especialización.
- Fotocopia de los títulos, postítulos y posgrados (excluyente)

*Cuando la comisión evaluadora lo considere necesario, se citará a las/os postulantes a participar de un Coloquio.*

**Comisión de evaluación para la selección de antecedentes:**

Evaluador/a externo/a: Mónica Agrasar

Evaluadores/as internos/as: N. Adriana Mestres y Paula Linietsky

CORREO ELECTRÓNICO PARA ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN:

[coordinacioncfpp\\_tt@ens1caba.edu.ar](mailto:coordinacioncfpp_tt@ens1caba.edu.ar)

Para el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.

Las presentaciones que no se ajusten al formato no serán evaluadas.

No se aceptan inscripciones por correo electrónico.

La comisión evaluadora se reserva el derecho de establecer un coloquio en caso de considerarlo necesario; la presentación al mismo se considera excluyente.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. Se considerará únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de este espacio curricular. Se podrá requerir al profesor la presentación de toda la documentación citada en el C.V.

**INSCRIPCIÓN - PRÓRROGA**

**Del 26/09/2019 al 11/10/2019** en la Prosecretaría del Nivel Terciario, Av. Córdoba 1951 1º piso, de 9 a 11 hs y de 14 a 16 hs.

Notificación del orden de mérito: en fecha a confirmar en próximas comunicaciones.

Validez del orden de mérito resultante: dos años.

## Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

1. Datos personales (incluyendo DNI, edad, domicilio, teléfono fijo y celular, dirección de correo electrónico)
2. Títulos
  - 2.1. De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula)
  - 2.2. Post-grado: maestría, carreras de especialización, otros.
  - 2.3. Post-Títulos: con acreditación oficial y carga horaria
  - 2.4. Otros Títulos pertinentes
3. Antigüedad total en la docencia:
  - 3.1 En el Nivel Inicial .....años.....meses
  - 3.2 En el Nivel Primario .....años.....meses
  - 3.3 En el Nivel Medio .....años.....meses
  - 3.4 En el Nivel Terciario no Universitario .....años.....meses
  - 3.5 En el Nivel Terciario universitario .....años.....meses
  - 3.6 Otros cargos técnico-pedagógico afines .....años.....meses
4. Antecedentes laborales afines con el espacio curricular en que se postula (Indicar Institución, lapso de tiempo, categoría docente y/o cargo)
  - 4.1 Nivel Inicial
  - 4.2 Nivel Primario
  - 4.3 Nivel Medio
  - 4.4 Nivel Terciario Universitario y no Universitario
  - 4.5 En otros ámbitos
5. Especialización para el cargo en el que se postula (se priorizarán los últimos 10 años)

Completar en cada rubro: Nombre, Institución y tiempo de duración (imprescindible puntualizar cantidad de horas, especificando con/eval. o sin/eval)  
Ordenar por fecha en orden descendente

  - 5.1 Congresos, Jornadas, Simposios, Ateneos:  
Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, asistente, etc.) específicos para el cargo para el que se postula
  - 5.2 Cursos, Seminarios y talleres asistidos:  
específicos para el cargo para el que se postula
  - 5.3 Cursos, Seminarios y talleres dictados o coordinados:  
específicos para el cargo para el que se postula
  - 5.4 Conferencias dictadas:  
específicas para el cargo para el que se postula
6. Proyectos especiales - Trabajos de investigación (específicos para el cargo para el que se postula)
7. Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. Otros
8. Distinciones, premios y becas
9. Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar.